

PRESENTACIÓN

Apreciados vallecaucanos:

Al terminar este mandato que ustedes amablemente me asignaron con su voto democrático, debo agradecer en primer lugar a Dios y a la Virgen Santísima por darme salud y vida en estos tres años y medio durante los cuales centré todos mis esfuerzos en recuperar la institucionalidad del Departamento, recuperar la infraestructuras vial a cargo del departamento para mejorar la calidad de vida de todos ustedes y dejar al Valle preparado para los años que vienen.

Con mi equipo de gobierno, que no sólo fue leal y diligente, sino oportuno, prudente y constante, enfrentamos una de las peores crisis institucionales que ha vivido el Valle pero logramos superarla y hoy puedo decir con la frente en alto que cumplimos, que las opciones que tuvimos las aprovechamos y todo lo hicimos bien hecho.

Como lo hemos dicho en reiteradas ocasiones recibimos un departamento en crisis financiera, sin credibilidad en los escenarios nacionales, sin liderazgo de ningún tipo y lo devolvemos con una deuda saldada en cerca de un 55%, una administración más ordenada y una ejecución de nuestras metas que a junio del presente año habíamos alcanzado un 64.5% y estoy seguro que al finalizar el año, estaremos por encima del 75%. Recordemos que iniciamos con una ejecución muy baja del Plan de Desarrollo, pues en el 2012 teníamos un avance de 23,42%; finalizando el 2013 llegamos al 32,94%, presentando un rezago significativo en el cumplimiento del Plan. Pero en el 2014, con la sinergia entre dependencias y entidades de la Gobernación, logramos elevar la ejecución hasta un 60,49%. A junio de este año ya íbamos en un 64.4%. Esto nos permitió proyectarnos y tomar las medidas necesarias para cerrar el 2015 por encima del 75%, lo cual nos ubica en un rango de cumplimiento SATISFACTORIO, calificación que nunca antes había ostentado el Valle del Cauca.

Hago entrega pública de los cien logros de este gobierno, a manera de un informe de rendición de cuentas frente a toda la comunidad vallecaucana para que se sepa qué hizo este equipo de funcionarios, para que el próximo gobierno departamental lo tenga como punto de partida de su gestión y porque lo considero un deber de mandatario responsable.

Entre los más de 100 logros que consignamos en este documento, permítanme resaltar el cumplimiento de algunos de ellos como la ejecución y el cumplimiento del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos el cual ha atendido las obligaciones con los diferentes grupos de acreedores por valor de \$364.899¹ millones equivalente al 55% del total de acreencias reportadas en el escenario financiero, en sólo 3 años, cuando la mayoría de esas acreencias llevaban más de 20 años sin ser atendidas y habían terminado por minar

¹ Corte al 31 de julio de 2015

la sostenibilidad financiera del Departamento. Era una deuda que bien hubiéramos pactado pagar en diez o doce años, pero decidimos asumir ese reto, sin importarnos los costos políticos inmediatos, pero con la certeza de que las nuevas generaciones de vallecaucanos nos lo agradecerían. Pero no nos contentamos con darle prioridad al pago de la deuda, sino que nos dedicamos a incrementar los Ingresos Corrientes de Libre Destinación los cuales han venido creciendo. Le dimos duro a la corrupción, protegimos nuestras finanzas contra cualquier intento de fraude y blindamos al departamento contra los riesgos judiciales, tan letales para la gestión que realizábamos. Asumimos directamente la representación judicial del Departamento, atendiendo de forma oportuna y eficaz todos y cada una de los procesos iniciados en contra del ente territorial, e incluso en algunos casos prestando apoyo a los organismos descentralizados.

Eliminamos la expedición de recibos como comprobantes de pago e implementamos soluciones tecnológicas seguras y el formato unificado de estampillas, reduciendo así el riesgo de fraude contra la Administración Departamental. Conscientes de la difícil situación de los contribuyentes del Valle durante este cuatrienio, debido a los problemas que registró nuestra economía regional, realizamos alivios tributarios con el fin de recuperar cartera de las vigencias anteriores al 2012 de todos los tributos, excepto estampillas, con muchas oportunidades de pago.

Asumimos la operación directa del recaudo del impuesto de vehículos, lo que ha permitido a la Administración un ahorro cercano a los \$13.000 millones por concepto de derechos de sistematización y aproximadamente \$5.400 millones por concepto de comisión del 2% del valor del recaudo, desde el mes de enero de 2013 hasta lo que va corrido de la presente vigencia. Con estas medidas logramos incrementar el recaudo por concepto del impuesto, que para la presente vigencia se estima en alrededor de \$100 mil millones.

Actualizamos el pasivo pensional de la Gobernación que se estimaba inicialmente en 12 billones de pesos; logrando un cálculo actuarial real de 3 billones consiguiendo disminuir el pasivo pensional en 9 billones de pesos. Un gran alivio para nuestras fianzas.

Al inicio de este Gobierno, encontramos un débil liderazgo de la gobernación y una desarticulación institucional con los municipios que afectaban la Gobernabilidad, viéndose reflejado en el aumento de los índices de criminalidad y violencia en el Departamento.

Ante esta situación se logró el fortalecimiento institucional de los organismos de seguridad y Justicia y de la Secretaría de Gobierno, lo que contribuyó a la implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, con la participación de las diferentes áreas de la fuerza pública, los sectores de justicia y los Alcaldes del Departamento.

Con esta política de articulación y de planeación se logró ejecutar el Sistema de Red Apoyo y Plan Candado etapa I, fortalecer la capacidad de respuesta institucional de la Fuerza Pública en el corredor vial Cali – Buga- Buenaventura, mejorar la seguridad y convivencia en el corredor vial Cali – Buga – Buenaventura, igualmente disminuir los índices de inseguridad en los Municipios y aumentar la eficiencia y la capacidad de acción y reacción por parte de la Policía Nacional, facilitar el seguimiento de los delitos y

contravenciones, el análisis de nuevas tendencias delictivas, la identificación de patrones delincuenciales y el análisis del comportamiento de los diferentes actores criminales organizados. Hoy dejamos un Valle más seguro y haciendo tránsito a una paz duradera.

Impartimos formación en derecho propio a las comunidades indígenas y le dimos la dotación necesaria a la guardia indígena para que ejerciera su autoridad, al tiempo que brindamos protección y salvaguarda a las comunidades indígenas de los municipios beneficiados, dando cumplimiento a los lineamientos del Plan de Prevención, Protección y Garantías de no Repetición consagrado en la Ley 1448 de 2011.

Realizamos una amplia divulgación y sensibilización de una cultura de paz en el Valle del Cauca a través de foros y capacitaciones en 15 municipios del Departamento; dirigidos a la población víctima del conflicto armado, funcionarios de los municipios y organizaciones defensoras de los derechos de las víctimas. Se impulsó una estrategia de respaldo al Gobierno Nacional en su empeño por lograr un acuerdo que le ponga fin al conflicto armado con la guerrilla de las FARC, en el marco de los diálogos adelantados en La Habana Cuba con una activa participación en medios de comunicación

A finales del año 2012 la Secretaría de Educación recibió la certificación por parte del ICONTEC, a los procesos misionales tales como Gestión de la Calidad Educativa, Cobertura y Atención al Ciudadano y Talento Humano. En una nueva visita realizada en 2014 el ICONTEC ratificó la certificación a los procesos de Calidad, Cobertura y Atención al Ciudadano, con lo cual la Secretaría de Educación del Valle del Cauca se convierte en una de las pocas dependencias de la Gobernación en contar con este tipo de certificación de calidad.

Implementamos la jornada única en cinco establecimientos educativos y dejamos listos 11 establecimientos para implementarla el año entrante.

Conseguimos recursos adicionales para Educación provenientes del Sistema General de Regalías, por valor de 25.500 millones de pesos para ser invertidos en nuevas tecnologías, bilingüismo, transporte escolar y formación de docentes.

La Universidad del Valle logró una acreditación institucional de Alta Calidad, por diez años, otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, resaltando que a la fecha sólo cuatro instituciones, tres de ellas públicas, han obtenido esta acreditación.

Con una inversión de \$5.725 millones de pesos, la Secretaría de Cultura del Departamento promovió, difundió y fortaleció la descentralización, circulación y difusión de las diversas expresiones y creaciones artísticas y culturales, el fomento y estímulo a la creación, a la investigación y a la actividad artística y cultural, generando identidad, sentido de pertenencia y creando espacios de sana convivencia, beneficiando a 2.359.051 personas de manera gratuita sin exclusiones, en los 42 municipios del Valle del Cauca. Se institucionalizó el programa “Viernes de la Cultura” aprobado por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, mediante Ordenanza, el cual tiene como finalidad generar un espacio de encuentro y difusión de las diversas manifestaciones artísticas y culturales para que las familias vallecaucanas puedan disfrutar de manera gratuita de los

diferentes espectáculos de música, danza, teatro, baile, entre otros, contribuyendo a la sana convivencia, a la disminución del conflicto social y la construcción de identidad cultural vallecaucana. A la fecha hemos realizados ciento veintisiete “Viernes de la Cultura”, beneficiando de manera gratuita a 239.700 personas entre los que se cuentan niños, jóvenes y adultos de los municipios del Valle del Cauca. Además este programa permitió la generación de dos mil empleos indirectos y la participación de 700 agrupaciones artísticas.

En salud, pese a la crisis del HUV, implementamos la Red de Servicios de Salud del Departamento del Valle del Cauca y adoptamos el proceso de Transformación de la Red, mediante la expedición de los Decretos 0265 de abril de 2014 y 0879 de Septiembre de 2014. Estamos reconstruyendo la red pública de salud, no apoyamos ni privatizaciones ni tercerizaciones, pero necesitamos una red sostenible financieramente. Por eso le dimos viabilidad a los Programas de Ajuste Fiscal y Financiero de los Hospitales en riesgo medio y alto y estamos ejecutando 17 Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero de los Hospitales en riesgo medio y alto mediante una persistente gestión de recursos que asciende a \$20.897 millones. Además dotamos de equipos biomédicos a todos los hospitales y laboratorios públicos del departamento por valor \$14.534 millones de pesos. Con lo cual se logró la modernización de los hospitales de los 42 municipios, siendo ésta una de la metas del programa de modernización de la red pública del Departamento.

Quiero resaltar que durante esta administración se disminuyeron los índices de morbilidad y mortalidad por malaria bajando de 5.616 casos que se registraron en el 2012 a 549 en el 2014, sin un solo muerto por esta causa hasta la fecha. Esto lo logramos gracias a una acción preventiva simple y sencilla; se instalaron casa a casa 35 mil toldillos impregnados con insecticidas de larga duración en más de 200 localidades rurales de la costa pacífica vallecaucana, montamos 75 puestos de diagnóstico y tratamiento contra la malaria localizados cerca a las comunidades y este año le entregamos al Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecológico de Buenaventura, la competencia del Programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores.

También controlamos el Chikungunya. En el 2014 se presentaron 245 casos notificados en 24 de los 42 municipios pero este año 2015 la enfermedad se expandió después de Semana Santa, llegándose a presentar un máximo de 6.917 casos en la primera semana de mayo. Sin embargo hoy en día se registran 614 casos. Durante esta administración hemos realizado más 10 millones de acciones encaminadas a controlar el mosquito Aedes Aegypti que trasmite el Dengue y el Chikungunya y podemos asegurar que tenemos controlada la enfermedad.

Dejamos listas para la aprobación de la Asamblea dos Ordenanzas que le permitirán al deporte vallecaucano contar con nuevos recursos para el fortalecimiento de los programas que viene implementando el Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca – INDERVALLE con el apoyo del gobierno departamental. Es decir que, el 100% de estos recursos se destinarán para el apoyo a programas del deporte, y/o la educación física, y/o la recreación, y/o el aprovechamiento del tiempo libre

de los municipios vallecaucanos, estos recursos que superarán los \$27.000.000.000 de pesos se harán efectivos a partir del año 2018.

Realizamos una amplia campaña de comunicaciones sobre el tema de NO violencia contra la mujer a través de la socialización de la ley 1257 de 2008 y sus seis decretos reglamentarios; ley 1448 del 2011 (víctimas del conflicto armado interno); ley 1639 de 2013 (crímenes con ácido), a aproximadamente cinco mil personas, entre funcionarios públicos y población en general.

Gestionamos recursos por cuantía de mil trescientos dieciséis millones de pesos del Fondo de Compensación Regional del Sistema General de Regalías SGR, para el proyecto “Implementación de acciones estratégicas de las Políticas Públicas Departamentales de Mujer y sector LGBTI, para la inclusión social, Cali, Valle del Cauca, Occidente” que nos permitió fortalecer la implementación de las Políticas Públicas departamentales de equidad de género y atención a la población LGTBI, contribuyendo así al goce pleno de derechos de estos grupos sociales. Esperamos beneficiar a 2.500 Mujeres y 500 representantes del sector LGBTI, este año y el próximo.

Le dimos prioridad a la titulación de predios en las comunidades de Juanchaco, Ladrilleros, la Barra y Puerto España del distrito de Buenaventura, donde hemos entregado aproximadamente 501 predios dignificando a las comunidades indígenas y afrodescendientes que habitan ancestralmente el territorio.

Todo esto lo logramos pese a estar bajo el rigor de la ley 550, a la que recurrimos para evitar la quiebra del departamento. Estos 100 logros los alcanzamos porque controlamos el gasto, la contratación y fuimos responsables con el manejo de los recursos públicos. Sin duda que haber hecho un buen uso de los recursos de regalías contribuyó a que pudiéramos cumplir nuestro mandato sin desatender el pago de la deuda.

Cuando iniciamos el gobierno no existía el Sistema General de Regalías tal como lo conocemos hoy. A Planeación le correspondió asumirlo, implementarlo y sacarlo adelante, aprendiendo en el camino. Así fue como asumimos la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD de la Región Pacífico (Departamentos de Valle, Cauca, Nariño y Chocó), siendo al principio muy dificultoso, pues no contábamos con la experiencia suficiente en formulación de proyectos ni en los procesos que se debían cursar para ser financiados con recursos de regalías. Con el paso del tiempo, nos hemos destacado por nuestra eficiencia en la labor desempeñada como Secretaría Técnica, siendo reelegidos durante cuatro periodos consecutivos.

Logramos el 100% de aprobación de los recursos, por valor cercano a los \$484 mil 500 millones correspondientes a 247 proyectos, financiados con los cuatro fondos de regalías, para el beneficio de los vallecaucanos.

Sin duda estos recursos le apuntan a mejorar la calidad de vida de todos los vallecaucanos con proyectos como: \$58 mil millones para la rehabilitación de la carretera Riofrio- Tuluá- Trujillo; Placas Huellas aprobados \$38 mil millones, Paisaje cultural

cafetero \$113 mil millones; el malecón de Buenaventura con una inversión de \$15 mil millones, el malecón del Lago Calima con una inversión de \$9 mil millones, Telepacífico \$10 mil millones de pesos, educación digital \$32 mil millones de pesos, bordados de Cartago con una inversión de \$8 mil millones. Construcción sede Univalle en Zarzal, \$9 mil millones.

Es necesario destacar la inversión histórica que estamos haciendo para formular el primer plan departamental de ordenamiento territorial, financiando con \$2.286.900.000 del Sistema General de Regalías. Es el primer POT a escala departamental a formularse en el marco de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial – LOOT, con recursos de regalías, en el contexto de la ciencia, la tecnología y la innovación con el propósito de que se convierta en piloto a nivel nacional en la materia. Con esto le estamos apostando a recuperar el control del ordenamiento y desarrollo de nuestro territorio.

Hicimos gestión ambiental en torno a la protección y el uso racional del agua. Rehabilitamos y reconstruimos sistemas de acueducto y saneamiento básico afectados por la emergencia invernal. A la fecha hemos ejecutado 88 proyectos para rehabilitar, reponer y/u optimizar las infraestructuras de agua y saneamiento básico afectadas por la ola invernal, por valor de \$30.094 millones con recursos del Plan Departamental del Agua y del Fondo Nacional de Calamidades, que han beneficiado a 256.100 habitantes de 41 municipios del Valle del Cauca.

Construimos infraestructuras para incrementar coberturas de acueducto y alcantarillado y en esos proyectos hemos invertido recursos por valor de \$28.080 millones en la construcción de 9 infraestructuras de acueducto y alcantarillado que permitirán incrementar las coberturas de estos servicios, y que beneficiarán a 51.853 habitantes.

Finalmente, pero tal vez el más importante por su impacto social y económico, me permito destacar el programa de Placa Huella que es una solución de superficie dura para vías sin pavimento de segundo y tercer orden, con altas pendientes longitudinales

En consideración de lo anterior y al deterioro que presentan numerosas vías en el Departamento del Valle del Cauca y la afectación que conlleva para la población tanto para la salida de sus productos agrícolas como para el abastecimiento de sus Veredas o Corregimientos, la Gobernación presentó ante la Nación el proyecto “Mejoramiento de Vías Terciarias mediante la Construcción de Placa Huella en Municipio del Departamento del Valle del Cauca” a ejecutarse con recursos del Sistema General de Regalías, el cual fue aprobado y está en la etapa de ejecución. Tiene un valor de \$39 mil millones, se intervienen 44 kilómetros de vías y se beneficia los 42 municipios. Esta inversión no se había hecho antes en el Valle y con ella los campesinos y agricultores de las zonas montañosas, podrán bajar sus productos y trasladarse de un lugar a otro con facilidad.

Sin dudas el apoyo de todos ustedes fue fundamental para que alcanzáramos estas pequeñas pero significativas 100 metas que mejoran la calidad de vida de todos nosotros.

Gracias

UBEIMAR DELGADO BLANDON

GOBERNADOR DEL VALLE 2012 - 2015